



MINISTERIO DEL TRABAJO

SINCELEJO, 03/03/2023

No. Radicado: 08SE2023737000100000465
Fecha: 2023-03-03 10:24:22 am
Remitente: Sede: D. T. SUCRE
Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INSPECCION
EN RIESGOS LABORALES
Destinatario PROINVERSIONES CASABLANCA SAS
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2023737000100000465

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a),
PROINVERSIONES CASABLANCA SAS
Email: proinversionescasablanca@gmail.com
Dirección TV 28 A 27 A 37 P 1 LC 4,
SINCELEJO, SUCRE

ASUNTO: Comunicación al investigado sobre mérito para adelantar un proceso administrativo sancionatorio
Radicación: 08SI2023737000100000012
Querellante: MINTRABAJO
Querellado: PROINVERSIONES CASABLANCA SAS

Respetado Señor(a),

De conformidad con las pruebas allegadas y/o recaudadas, le comunico que existen méritos para adelantar Procedimiento Administrativo Sancionatorio en contra **PROINVERSIONES CASABLANCA SAS**, el cual es adelantado de oficio por el MINISTERIO DEL TRABAJO y radicada bajo el número de la referencia, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


ISANA MENDEZ MERLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
anexo copia auto 0178 del 02/03/2023

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.